

## INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE AHORRO Y CRÉDITO AÑO 2019

Señores Asociados Asamblea General Ordinaria Confecoop Antioquia.

A continuación presentamos el trabajo realizado por el Comité de Ahorro y Crédito durante la vigencia del año 2019, donde abarcamos los siguientes temas:

1. Propuesta a bancada cooperativa sobre exoneración de pago a parafiscales y salud.
2. Análisis del comportamiento del sector cooperativo con actividad financiera.
3. Conversatorio “Planeación financiera como herramienta de gestión en el logro de objetivos institucionales”.
4. Estudio y análisis de la ley 1955 “Plan Nacional de Desarrollo”, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.
5. Exposición de las principales propuestas de reforma a la ley 79 de 1988.

El comité en su rol asesor del Consejo de Dirección de Confecoop Antioquia, adelantó diversas gestiones durante el año 2019, entre ellas destacamos las acciones de incidencia para que, mediante la bancada cooperativa en el Congreso de la República, en los debates realizados previos a la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019), se logrará una exposición y defensa eficaz de la exoneración de las cooperativas en el pago a parafiscales y salud, logrando continuar con el beneficio, de acuerdo a lo consignado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Nacional, para las entidades del artículo 19-4.

Con este gran logro se recalca la importancia de la unidad de criterios, unidad de propósito y unidad de acción para asumir mayores compromisos y aportes a los temas que le competen al sector, fortalecer la estrategia de integración para trabajar mancomunadamente con la bancada cooperativa, buscando claramente beneficios que permiten seguir generando reconocimiento a la labor de las cooperativas y bienestar a la base de asociados.

Durante el año las sesiones del Comité también estuvieron orientadas a analizar las cifras de las Cooperativas de Antioquia, resaltando la importancia de conocer y hacer seguimiento al comportamiento propio de cada entidad, su crecimiento, tendencia y estrategias. De los resultados de esta evaluación se puede decir: Algunas cooperativas que vienen generando excedentes con una baja cobertura de la cartera en mora e igualmente otras que distribuyen excedentes aun con un nivel de cobertura baja, sin tener en cuenta los riesgos que asumen ante cualquier evento que afecta el sector.

De igual forma, se analizaron las Cooperativas con bajo crecimiento, con bajo nivel de rentabilidad y a partir de estos análisis, el comité emitió recomendaciones orientadas a mejorar su desempeño financiero y se compartió este análisis con las demás regionales que hacen parte de la Confederación Nacional de Cooperativas para que exploren y extraigan la información que les corresponde y puedan emprender acciones de mejora con las cooperativas de su región. Del mismo modo se llevó esta propuesta a la Junta Directiva de la Confederación Nacional para que desde allí se impulse esta iniciativa.

Dentro del plan de trabajo de este comité asesor, conscientes de que la principal responsabilidad de los Directivos, Representantes Legales y personal del área financiera, es hacer viable y sostenibles las cooperativas a futuro, se logró la realización de un conversatorio abierto sobre “Planeación financiera como herramienta de gestión en el logro de objetivos institucionales”.

Resaltamos de esa exposición magistral, el análisis realizado a la competencia en el sector y al apetito de riesgo; allí también se mencionaron variables macroeconómicas para definir tasas de interés y la estrategia de las cuentas de ahorro con remuneración especial para fortalecer la gestión del Riesgo de Liquidez. También se dialogó sobre el esquema de pruebas de resistencia, refiriéndonos al conjunto de procedimientos e instrumentos, que permiten evaluar la respuesta de las entidades a diferentes escenarios económicos que inciden directamente en su funcionamiento.

Continuando con la defensa y promoción de nuestro sector, se viene adelantando el estudio y análisis de la ley 1955 de 2019 “Plan Nacional de Desarrollo”, con el fin de conocer las nuevas normas que impactan los procesos de nuestras cooperativas.

Esperamos seguir contando con su apoyo, sus aportes y recomendaciones que puedan surgir para el año 2020.

Cordialmente,

Original Firmado  
JORGE ALBERTO CORRALES MONTOYA  
Coordinador del Comité